

6

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Bogotá D. C., 20 OCT. 2020

Rad. 11001 40 03 051 2019 01156 00

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Superior en proveído que data 22 de mayo de 2020.

Por secretaría procédase con el archivo de las presentes diligencias.

Cúmplase, Notifíquese.



**HERNANDO GONZÁLEZ RUEDA**  
Juez

JJ

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal Bogotá, D.C.

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR EL TADO  
No. 055 21 OCT. 2020  
DE FE... 